

Montevideo, 23 de julio de 2018.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS
SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

LICITACIÓN ABREVIADA Nº 1/2018

CONTRATACION DE MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA
SUSTITUIR LA CUBIERTA LIVIANA DE CHAPAS, ACONDICIONAMIENTO DE
ABERTURAS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN GIMNASIO DEL CGE (Av. Gral.
Garibaldi 2313-Montevideo)

ACLARACIONES:

1. En la Memoria Particular, dentro del punto 10, referente al Acondicionamiento de la Instalación Eléctrica – Artefactos de Iluminación, se solicita colocar en cancha, reflectores led. Debido a que estos artefactos fueron sustituidos recientemente por el C.G.E. NO DEBERÁN SER SUMINISTRADOS por las empresas oferentes. Se utilizarán en la nueva instalación a realizarse los mismos reflectores existentes en el sector de cancha de basket.
2. En la Memoria técnica y Presupuesto a presentar por las empresas oferentes, incluir como sub-rubro aparte, dentro del punto 4 del Rubrado, (referente a la COLOCACIÓN DE NUEVA CUBIERTA LIVIANA), el suministro y colocación de membrana de aislación térmica de 10 mm de espesor, de espuma de polietileno, impermeable al agua y al vapor, con terminación de foil de aluminio puro en ambas caras, 43 mm de lana de vidrio, 34 mm de poliestireno expandido, comportamiento al fuego RE2 de muy baja propagación de llama, resistencia térmica de 1.03 m²/W, con cámara de aire de 1 cm, de 10.8kg de peso por rollo y medida del rollos de 1m x 20 m. Sistema de solape por termosoldado. Presentar ficha técnica.

3. Durante el proceso de obra el C.G.E. suministrará baño y vestuario para el personal, debiendo ser dejado en perfectas condiciones de higiene una vez finalizada la misma.
4. Las chapas de dolmenit que serán sustituidas, se pide que sean retiradas del predio por parte de la empresa adjudicataria, quien deberá asumir los costos correspondientes tanto de la disposición de éstas, como de las gestiones municipales y/o tratamientos que deberá realizar en tiempo y forma.

Por el Departamento Técnico de la Brigada de Ingenieros N°1:

Cap. (APY-ARQ) Ana Laura Espasandín